



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

186.395

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 839
QUILLON, lunes 13 abril 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-764
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-33
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-111



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :LIBRERIA GIORGIO S.A.

LA SUMA DE \$:195.748
Y SON:CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 221443 DE LIBRERIA GIORGIO S.A. POR \$195.748 POR ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA DEPENDENCIAS DE DIDECO, SEGUN FICHA N° 10, ORDEN DE COMPRA N°5040-33-CM15 PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N°187 DE DIDECO FIRMADO POR STA. MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001004	200400 Material Oficina - Dideco	195.748			F-221443
2140932	Transfer		195.748		-0

TOTALES : 195.748 195.748

DIRECTOR
DEPTO. ADM. Y FINANZAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	transfido con fecha
52599000018	1720	R.U.T.	08.05.15.
EGRESO N° 839	FECHA DE PAGO	FIRMA	nomina 2633200.
	11.05.15		

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME